

7. Área de Prensa y Comunicaciones

Son funciones del área: posicionar, a través de los medios de comunicación masiva y de información, nacionales, regionales y locales, a político de influencia nacional capaz de generar en los colombianos (as) una conciencia de respeto y reconocimiento hacia las víctimas como sujetos de derecho y de propiciar espacios de reconciliación sostenibles en el tiempo, entre otras.

Coordinadora: Martha Martínez
prensa@cnrr.org.co

8. Área Administrativa y Financiera

Son funciones del área: coordinar las actividades relacionadas con los procesos administrativos y financieros requeridos para garantizar a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y a las diferentes instancias de la misma, el apoyo requerido para el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de su mandato, misión y competencias, entre otras.

Coordinadora: Catalina Martínez
catalina.martinez@cnrr.org.co

Sedes Regionales

Con el propósito de acercar la Comisión a las víctimas y a las asociaciones de víctimas, la CNRR decidió crear (10) sedes regionales.

En la actualidad se cuenta con sedes regionales en:

Sede Regional Antioquia (Medellín)

Para el departamento de Antioquia y el Eje Cafetero. Palacio de Exposiciones, Portería 1 Avenida del Ferrocarril. Tel: (4) 262 99 71
Coordinador sede: Gerardo Vega
ofimedellin@cnrr.org.org

Sede Regional Sincelejo

Para los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre. Carrera 17 No. 22-48 oficina 402. Teléfono: (5) 274 9797
Coordinador sede: Eduardo Porras
ofisincelejo@cnrr.org.co

Sede regional Centro (Bogotá)

Para los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. Teléfono: (1) 245 3699
Carrera 17 No. 39 A 30
ofibogota@cnrr.org.co

Sede Regional Nororiente (Bucaramanga)

Para los departamentos de Santander, Norte de Santander, Arauca y las sub regiones: Sur de Bolívar, Sur del Cesar y Magdalena Medio. Carrera 25 No. 34-77 piso 4. Tel: (7) 645 2424
Coordinador sede: David Peña
ofinoriente@cnrr.org.co

Sede Regional Barranquilla

Para los departamentos de Atlántico, Guajira, Magdalena y Cesar. Carrera 50 No. 66-87 Tel: (5) 368 0284
Coordinadora sede: Marina López
ofibarranquilla@cnrr.org.co

Próximamente serán instaladas las sedes en: Cali, Valledupar, Villavicencio, Qibdo y Pasto.

Sede Nacional

Bogotá, calle 93B No. 17-25 Of. (301)
Sus teléfonos de contacto son: 644 55 50 - 621 30 99 - 621 32 66 - 621 30 99 - 621 18 55 - 6213377

Si requiere mayor información, puede escribir al correo electrónico: comision@cnrr.org.co o consultar la página Web: www.cnrr.org.co

Área de Prensa y Comunicaciones de la CNRR
prensa@cnrr.org.co
6445550
Bogotá



www.cnrr.org.co

Antecedentes

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR fue creada a través de la Ley 975 de 2005 denominada "Ley de Justicia y Paz", con una vigencia de ocho años.

La CNRR tiene una composición mixta e interinstitucional en la cual participan miembros del Gobierno Nacional (Vicepresidente de la República, ministerios del Interior y de Hacienda, Acción Social), del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo), cinco representantes de la sociedad civil y dos representantes de las asociaciones de víctimas.

Funciones

En cuanto a las funciones específicas que le asigna la legislación de Justicia y Paz a la CNRR se encuentran las siguientes:

- Garantizar a las víctimas su participación en procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos.
- Recomendar al Gobierno la implementación de un programa institucional de reparación colectiva que comprenda acciones directamente orientadas a recuperar la institucionalidad propia del Estado Social de Derecho particularmente en las zonas más afectadas por la violencia; a recuperar y promover los derechos de los ciudadanos afectados por hechos de violencia, y a reconocer y dignificar a las víctimas de la violencia.
- Presentar un informe público sobre las razones para el surgimiento y evolución de los grupos armados ilegales.
- Hacer seguimiento y verificación a los procesos de reincorporación y a la labor de las autoridades locales a fin de garantizar la desmovilización plena de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, y el cabal funcionamiento de las instituciones en esos territorios. Para estos efectos la Comisión Nacional Reparación y Reconciliación podrá invitar a participar a organismos o personalidades extranjeras.
- Hacer seguimiento y evaluación periódica de la reparación de que trata la presente ley y señalar recomendaciones para su adecuada ejecución.

- Presentar, dentro del término de dos años, contados a partir de la vigencia de la presente ley, ante el Gobierno Nacional y las Comisiones de Paz de Senado y Cámara de Representantes, un informe acerca del proceso de reparación a las víctimas de los grupos armados al margen de la ley.
- Recomendar los criterios para las reparaciones de que trata la presente ley, con cargo al Fondo de Reparación a las Víctimas.
- Coordinar la actividad de las Comisiones Regionales para la Restitución de Bienes.
- Adelantar acciones nacionales de reconciliación que busquen impedir la reaparición de nuevos hechos de violencia que perturben la paz nacional.

Integrantes

Eduardo Pizarro Leongómez

Preside la CNRR, por delegación del Vicepresidente de la República.

eduardo.pizarro@cnrr.org.co

Ana Teresa Bernal Montañez

Designada por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Civil.

anateresa.bernal@cnrr.org.co

Patricia Buriticá Céspedes

Designada por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Civil.

patricia.buritica@cnrr.org.co

Jaime Jaramillo Panesso

Designado por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Civil.

jaime.panesso@cnrr.org.co

Oscar Rojas Rentería

Designado por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Civil.

oscar.rojas@cnrr.org.co

Monseñor Nel Beltrán Santamaría

Designado por el Presidente de la República, en representación de la Sociedad Civil

mnel.beltran@cnrr.org.co

Patricia Helena Perdomo González

Representante de las organizaciones de víctimas.

patricia.perdomo@cnrr.org.co

Régulo Madero Fernández

Representante de las organizaciones de víctimas.

regulo.madero@cnrr.org.co

Patricia Linares Prieto

Delegada del Procurador General de la Nación.

patricia.linares@cnrr.org.co

Guillermo Reyes González

Delegado del Ministro del Interior y de Justicia.

guillermo.reyes@mij.gov.co

Rutti Paola Ortíz

Delegada del Ministro de Hacienda y Crédito Público

rortiz@minhacienda.gov.co

Vólmar Antonio Pérez Ortiz

Defensor del Pueblo

asuntosdefensor@defensoria.org.co

Luis Alfonso Hoyos

Director de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

lhoyos@presidencia.gov.co

Estructura Funcional

Dirección Ejecutiva

Es la instancia encargada de resolver y facilitar los medios e instrumentos para garantizar el cumplimiento de las decisiones de la Plenaria y la implementación del Plan de Acción.

En consecuencia, es responsable de gestionar la efectividad, pertinencia y sostenibilidad de las líneas y actividades aprobadas en el Plan de Acción; coordinar el apoyo técnico y administrativo a las unidades en la gestión de sus proyectos; gerenciar los procesos administrativos, financieros y técnicos de la Comisión; administrar los procesos de selección, contratación y, en general, de administración del personal, según lo establecido por la plenaria y el Comité Coordinador y, gerenciar y facilitar la cooperación administrativa entre las distintas instancias de la Comisión, de tal modo que las relaciones administrativas sean armónicas y fluidas.

Director Ejecutivo: Jose Vicente Casas
jose.casas@cnrr.org.co

Áreas de Trabajo

1. Área de Atención y Reparación a Víctimas

Son funciones del área: Coordinar las acciones de restitución de bienes con el fondo de reparaciones; implementar acciones de reparación integral para las víctimas a nivel nacional; desarrollar una estrategia de coordinación entre las diferentes entidades responsables de la atención a víctimas; coordinar el sistema de registro de beneficiarios de los programas de reparación, realizar seguimiento a las acciones de reparación implementadas en las sedes regionales y diseñar programas de reparación integral con especificidades regionales, entre otras.

Coordinador: Sergio Roldán
sergio.roldan@cnrr.org.co

2. Área de Reconciliación

Son funciones del área: implementar acciones de reconciliación a nivel nacional en coordinación con las sedes regionales; desarrollar una estrategia nacional que fortalezca las iniciativas de reconciliación locales; establecer mecanismos de articulación regional para que se puedan elaborar criterios de una política nacional de reconciliación y coordinar el acompañamiento psicosocial a las víctimas y a los victimarios, entre otras funciones.

Coordinador: Carlos José Herrera
carlos.herrera@cnrr.org.co

3. Área de Desarme, Desmovilización y Reintegración

Son funciones del área: determinar si se están creando las condiciones para la paz, la reconciliación y el funcionamiento del Estado de derecho en las regiones de desmovilización y ubicación de los excombatientes desmovilizados; alertar al gobierno y a la sociedad colombiana sobre los peligros, riesgos e incumplimientos, en caso de que los haya, en el proceso de DDR; recomendar los correctivos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del proceso de DDR y, hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas sobre los procesos de DDR y al funcionamiento de las instituciones encargadas de diseñarlas y ejecutarlas, entre otras.

Coordinador: Mauricio Romero
mauricio.romero@cnrr.org.co

4. Área de Memoria Histórica

Son funciones del área: Construir una narrativa sobre el origen y la evolución del conflicto armado interno, en sintonía con las voces de las víctimas; diseñar, elaborar y divulgar una investigación sobre "las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales" y la memoria de las víctimas; contribuir al conocimiento de las distintas "verdades" y "memorias" de la violencia en el país, teniendo en cuenta las diferencias de género, etnia, edad e identidades políticas y sociales y, fomentar una cultura de la legalidad y la convivencia, e incidir positivamente en la resolución política de la confrontación armada y la reconciliación, entre otros.

Coordinador: Gonzalo Sánchez
memoria.historica@cnrr.org.co

5. Área sobre Género y Poblaciones específicas

Son funciones del área: lograr que las perspectivas de las poblaciones prioritarias sean incluidas en el Plan de Acción y en todas las acciones, proyectos y recomendaciones realizados por todas las instancias de la CNRR; incidir en la promoción y el fortalecimiento del conocimiento de las temáticas diferenciales y su integración en la labor de instituciones estatales y organizaciones no-gubernamentales; monitorear y evaluar la integración del enfoque diferencial en la labor de las distintas áreas de trabajo y de las sedes regionales, entre otras.

Coordinadora: Gunhild Schwitalla
gunhild.schwitalla@cnrr.org.co

6. Área Jurídica

Son funciones del área: brindar asistencia legal a la CNRR y a sus diferentes dependencias en torno a la aplicación de la Ley 975 de 2005, sus decretos reglamentarios y la legislación complementaria aplicable; diseñar, en coordinación con el área de reparación y atención a víctimas, un mecanismo para la recepción de solicitudes, peticiones y quejas, entre otras.

Coordinador: Álvaro Córdoba
alvaro.cordoba@cnrr.org.co